

PANORAMA DEL DÉFICIT FISCAL

CÁLCULOS DEL DÉFICIT FISCAL DE 6,1%

	Cifras en billones	% del PIB	Tasa de interés % promedio
(A) Déficit inicial por financiar	\$22,7	2,2	n.a
Fuentes iniciales de financiamiento	\$22,7	2,2	6,1
(B) Déficit adicional por financiar	\$40,7	3,9	n.a
Fuentes adicionales de financiamiento	\$40,7	3,9	n.a
Total fuentes de financiamiento	\$63,4	6,1	4

CAMBIOS EN LA META DEL DÉFICIT FISCAL DE 2020



Fuente: MinHacienda / Gráfico: LR-ER

Analistas piden claridad sobre la suspensión de la regla fiscal en 2021

HACIENDA. PESE A QUE LA PANDEMIA HA GENERADO MÁS GASTOS, ECONOMISTAS LLAMAN LA ATENCIÓN EN QUE NO HAY CERTEZA SOBRE EL PANORAMA FISCAL, LO QUE AFECTARÍA LA CALIFICACIÓN SOBERANA

Luego de 42 días desde que el Comité Consultivo de la Regla Fiscal recomendó ampliar la brecha entre lo que ingresa a las cuentas de la Nación y lo que se gasta, hasta 6,1% del PIB este año, el lunes se determinó la suspensión de la norma que rige desde 2012.

La decisión se tomó de manera unánime y se planteó que ese congelamiento aplicará tanto para 2020 como para 2021, con lo que se busca darle flexibilidad económica al Gobierno Nacional para enfrentar los choques que ha causado la pandemia del covid-19.

Pero aunque esto "era de esperarse" pues las mismas calificadoras de riesgo habían hecho esa recomendación, incluida *Fitch Ratings* que había hablado de un déficit fiscal de 7% hace unas semanas, los economistas locales han puesto la lupa sobre la duración de esa suspensión por dos años.

La razón, según argumentan, es que, aunque es claro que la economía nacional se contraerá sustancialmente en 2020 hasta incluso -7% según las previsiones del Banco de la República, no se sabe si esa tendencia continuará en 2021.

"Sorprende que se haya tomado la decisión de suspender la regla también en 2021 porque todavía no es claro cuál es el impacto definitivo de esta crisis en términos de recaudo tributario para el próximo año. Si hay una recuperación rápida en la actividad económica o si hay una mejora en los precios del petró-

Dudas por meta de déficit para 2022

La Regla Fiscal se creó en la Ley 1473 de 2011 y empezó a regir en 2012 y su objetivo es que el déficit sea de 1% en 2022 sobre el balance estructural, posibilidad que se ha puesto en entredicho desde antes de la pandemia. "La meta de 1% es sobre el balance estructural, no el total, es decir, el que descuenta los efectos del ciclo económico y ciclo petrolero. No es claro todavía para la deuda vamos en ese sentido el próximo año", dijo **Mejía**. Cabe recordar que la recomendación de déficit para 2020 empezó siendo de 2,3% del PIB, luego aumentó a 4,9% en abril y a 6,1% en mayo.



Luis Fernando Mejía
Director de Fedesarrollo

"Sorprende que se haya suspendido la regla también en 2021 porque todavía no es claro cuál es el impacto definitivo de esta crisis en términos de recaudo tributario".

\$11

BILLONES DEL DÉFICIT FISCAL DE ESTE AÑO AÚN NO TIENEN FINANCIACIÓN, DE ACUERDO CON CORFICOLOMBIANA.



Siganos en:
www.larepublica.co
Con el informe sobre la situación de los gimnasios en Colombia.

leo, las cifras fiscales podrían rebotar en 2021 frente a lo que veremos en 2020", dijo **Luis Fernando Mejía**, director de Fedesarrollo.

Con esto estuvo de acuerdo **Carlos Felipe Prada**, vicepresidente de *Anif*, quien destacó que, pese a que el anuncio de suspender la norma fue consistente con que "no tiene sentido seguir tratando de cumplir una meta frente a tanta necesidad, pero nos sorprendió que incluyeron de una vez 2021. Sin embargo, resaltamos que el Gobierno se comprometió a que va a presentar un informe cada tres meses haciéndole segui-

miento a las cuentas fiscales", dijo.

No obstante, el economista recordó que el mayor gasto, posiblemente, empujará la deuda pública a por encima de 60% del PIB, luego de haber empezado el año en 51% del PIB, y esa diferencia se deberá cubrir, en algún momento, con más y nuevos impuestos.

"Es fundamental que el Gobierno explique la magnitud del déficit fiscal en 2020 y 2021, las fuentes para financiarlo y la estrategia para retomar la senda de sostenibilidad de la deuda, dijo **José Ignacio López**, director de estudios económicos de *Corficolombiana*.

El analista agregó que, de lo contrario, puede entenderse que Colombia no va a realizar un ajuste fiscal adecuado, lo que traería consecuencias negativas sobre la confianza inversionista y la calificación soberana del país.

López dijo que esperan que el déficit del Gobierno Nacional aumente a 8% del PIB en 2020, lo que sería consistente con una deuda pública de 63%. Sin embargo, advierte que si no se adoptan acciones para empezar el ajuste de las cuentas, la deuda podría superar 67% del PIB en 2021".

Finalmente, el experto enfatizó en que el Ministerio de Hacienda tendrá que buscar fuentes adicionales para financiar el mayor hueco, seguramente a tasas de interés más altas de las que obtuvo hasta ahora.

ADRIANA CAROLINA LEAL ACOSTA
@adrianaled1320

HACIENDA

EY dice que el país está preparado para día sin IVA



Ernst & Young (EY) asegura que Colombia está preparada para recibir el primer día sin IVA, dado que 57% de las personas que hacen compras por medio de plataformas web dice que la experiencia es igual a la de ir a la tienda, por lo que afirman que el día sin IVA no será desaprovechado. "Es una medida que probablemente dinamizará la economía", dijo **Carlos González**, socio de Impuestos & Legal de EY. (AL)

LABORAL

Nombraron viceministra de Relaciones Laborales



Ministerio de Trabajo

El ministro del Trabajo, **Ángel Custodio Cabrerá**, posesionó este martes a la nueva viceministra de Relaciones Laborales e Inspección, **Ligia Stella Chaves Ortiz**, quien es Especialista en Derecho Administrativo y con Maestría en esa misma área. En su trayectoria, se ha desempeñado como Directora Regional del Fondo Nacional del Ahorro en el Valle del Cauca, Contralora Provincial del Valle del Cauca. (AL)

EDUCACIÓN

Entregan mejoras en colegios regionales



Ministerio de Educación

El Ministerio de Educación entregó obras de mejoramiento que se ejecutaron en la *Institución Educativa Altos del Rosario*, en Sucre; la *Institución Educativa Técnica Agroindustrial Oriental de Santo Tomás* y la *Escuela Normal Superior de Manatí*, estas dos últimas en el departamento de Atlántico. **María Victoria Angulo**, jefe de la cartera, destacó que se invirtieron \$23.700 millones. (AL)